



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

**EDICTO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 110012502000202303301, del cual conoce el (la) Magistrado MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN, adelantado contra la doctora DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR EN SU CONDICIÓN DE JUEZ 50 CIVIL MUNICIPAL BOGOTA, siendo querellante HILDA GONZALEZ NEIRA HM SALA CASACION CIVIL Y AGRARIA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, se profirió auto 21 de julio de 2023, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 6 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Se desfija hoy 8 de septiembre de 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Proyectó: Victor Alfonso Avilez Tafur

Escribiente Nominado

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co